



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
BACHILLERATO DE BELLAS ARTES

Portes  
Artes y Letras



Año 2 / N° 3 / 2013

## Sitios de Memoria: Reconstrucción de la Dictadura Chilena en Base a los Derechos Humanos.

Camila Cartes Cordero

Licenciatura en Historia. Mención Estudios Culturales

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

camila.cartes.cordero@gmail.com

### Resumen:

En el siguiente trabajo, se presentará la reconstrucción del país que ocurrió luego de la Dictadura del General Augusto Pinochet (1973 – 1990), concentrado en las memorias que existen en sitios que reflejan la tortura, persecución política y violación a los Derechos Humanos ocurridos en el periodo. Es por ello que una de las ideas primordiales del trabajo es llegar a observar el rol que cumplieron los derechos humanos en esta reconstrucción de los sitios de memoria, para que de este modo se pudiese entregar una reflexión a la población, de los hechos ocurridos en el periodo de la dictadura.

Palabras Claves: Dictadura, Chile, Derechos Humanos, Pinochet, Sitios de Memoria

## Abstract:

In the following paper, we present the reconstruction of the country that occurred after the dictatorship of General Augusto Pinochet (1973 - 1990), focused on the memories that exist in sites reflecting torture, political persecution and violation of human rights that occurred in period. That is why one of the fundamental ideas of the work is to observe the role that human rights met in this reconstruction of the sites of memory, so that in this way could provide a reflection of the population, of the events in the period of the dictatorship.

**Keywords:** Dictatorship, Chile, Human rights, Pinochet, Sites of Memory

## Introducción

El trabajo que se realiza para la reconstrucción del país, después de la dictadura propiciada por la imagen de Augusto Pinochet, en el periodo de 1973-1990, ha sido muy relevante para el proceso formativo de la memoria de ese periodo, ya que a través de diversas maneras, se ha querido fomentar para que la memoria de los “*callados*”, pueda hacerse escuchar. Esto se ha querido promover a través de las mismas familias de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, los cuales concentran las vivencias que tienen de ese periodo. Estos personajes han obtenido ayuda de organismos privados, que han querido ser partícipes de rescatar estas experiencias vividas, y las han querido reflejar en los sitios, que encierran la violencia causada a un sin fin de personajes que lucharon para hacerse escuchar y presentar su pensamiento (aunque mucho de ellos fueron silenciados con la tortura y la muerte); estos sitios son llamados de “*memoria*”, los cuales trabajan directamente con los casos de violencia ocurridos en dictadura, para así contribuir en un proceso de reflexión de estos hechos causados por el gobierno de Pinochet, con la ayuda de organismos que se encargaban de torturar, e incluso matar a sujetos con pensamientos distintos del gobierno de la época.

Es así como a través de este análisis se concentrarán las vivencias que son relacionadas con la memoria de estos sitios y como se entrelazan con las ideas de derechos humanos, en donde los

ciudadanos de nuestro país tuvieron que regirse bajo un poder dictatorial, privándose del libre pensamiento y de expresión, lo que provocaba directamente que los que estuviesen en contra del régimen de Pinochet, fuesen detenidos, torturados o asesinados, sembrando así pánico frente a la misma ciudadanía que temía expresarse libremente y luchar en contra de esa dictadura.

Es por esto que existió una gran lucha para poder derrotar este gobierno militar, y para que los ciudadanos pudiesen obtener nuevamente su poder de expresión que restringido, desde el año 1973 hasta el año 1990. En los años ochenta, se volvió algo muy relevante el derrotar la dictadura y poder volver nuevamente a democracia.

Es así como el concepto de derechos humanos toma un gran poder en el periodo post-dictadura, y que en la actualidad se ve reflejado en diversos medios, como por ejemplo en cine, series televisivas, museos y sitios de memoria que recuerdan a las víctimas de la dictadura chilena, en donde se ven reflejadas las palabras del “*nunca más*”. Con esto se quiere crear una conciencia de los hechos ocurridos y fomentar de manera un pensamiento crítico y de este modo, avanzar más a lo que depara el futuro de los derechos humanos en su totalidad.

## Antecedentes del tema

Los antecedentes en los que se centrará la investigación y posteriormente para realización este trabajo, tienen que ver con un contexto ligado al proceso que se observan en los sitios de memoria, en base de mostrar los derechos humanos que fueron violados en dictadura y como se ha luchado para que estos derechos sean reforzados, y de este modo no vuelvan a ocurrir las brutalidades que se observaron en el régimen dictatorial, ya que estos sitios mantienen una cierto lazo con la gente, haciendo que ellos sean partícipes en conocer la historia oculta que encierran estos lugares y así de este modo, poder enseñar a generaciones próximas, la verdadera crudeza que existió en ese periodo de dictadura en nuestro país.

Por lo mismo, el pensamiento que se quiere emplear es un amplio pensamiento en los sujetos que visitan los museos y sitios de memoria, y así poder ayudar para que las voces que fueron “calladas”

en un momento, sean escuchadas nuevamente, y con ello me refiero a los casos de detenidos desaparecidos, torturados y ejecutados políticos.

También lo que hay que considerar dentro de los antecedentes del tema, es el trabajo que se realiza en los sitios de memoria, en donde se entrega una visión de la realidad ocurrida en dictadura, esta tiene que ver con las víctimas que existieron y también la violencia que ejecutaron los organismos del estado (los públicos y privados). Esta visión se realiza más pedagógicamente, para así tener una cercanía a las nuevas generaciones, ya que estas son consideradas muy relevantes para reconstruir un pensamiento objetivo de los hechos que ocurrieron en dictadura. Estos son trabajados en sitios como, Londres 38, Parque por la Paz Villa Grimaldi, Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos, los cuales servirán como fundamento principal para el análisis a continuación.

## Problematización de la Investigación

El tiempo en que se centrará la investigación será desde dos ejes muy importantes, como es el caso del periodo de dictadura (1973-1990), en donde me estará centrado en la privación que tenían la ciudadanía en su libertad de expresión, hasta que en los años ochenta tomó poder el concepto de Derechos Humanos, luego del gran temor que se tenía para luchar en contra de la dictadura, para tenerlos vigentes y que fueran reconsiderados. En este periodo de los ochenta, la ciudadanía mantiene un rol de imponer su lucha frente al régimen dictatorial, para obtener nuevamente la democracia, que en un momento fue ultrajada e imponer la dictadura militar.

Lo que tiene que ver de lleno es con el asunto de los sitios de memoria, me centraré en dos (los que también en la actualidad marcan un rol importante cuando de se habla de dictadura, y reconstrucción de la idea de Derechos Humanos); estos son los casos de Londres 38 y Villa Grimaldi (que actualmente juega un papel de “parque por la paz”), esto fundamentará también la idea del segundo eje de investigación, que se marcará bajo un periodo más actual, a lo que depara de los años 2000 hacia la actualidad, ya que con la vuelta a la democracia, existió un cierto vacío de no querer recordar y olvidar el periodo de miedo, violencia, que había dejado la dictadura. Es así como dentro de esos años existió un fuerte auge de sujetos interesados en saber e investigar los hechos ocurridos de la

dictadura militar, también apuntando a que estos sitios fuesen nuevamente abiertos para la ciudadanía luego del año 2000. También se conformaron lugares en donde se observa una visión más cercana a las víctimas de la dictadura, y que no son considerados como sitios memoriales, sino que entregan la historia del periodo para una cercanía a un público amplio y que observen la lucha que tuvieron las víctimas para derrotar al gobierno de Pinochet ( incluso llegando a la muerte por sus ideales), como fue el caso del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, creado en el gobierno de Michelle Bachelet, en donde se él retrató más activo de la parte afectada de dictadura, como son partidos de oposición al régimen dictatorial y que fueron detenidos, torturados, e inclusive desaparecidos y que hasta la actualidad no presentan rastro de sus cuerpos.

Bajo estas premisas, plantearé una pregunta de investigación, que servirá para englobar la investigación, esta tienen que ver con: ¿Qué visión sobre la violación a los Derechos Humanos durante la dictadura, construyen los sitios de memoria en la actualidad? Esto se irá sintetizando a través del mismo trabajo.

## Sitios de Memoria: reconstrucción de la Dictadura Chilena, en base a los derechos humanos

A lo que abarca a la pregunta de investigación, se centrará de primera instancia a porque la memoria es tan importante para la construcción de estos sitios, es por esto que se planteará una definición de memoria, según Margarita Iglesias que señala lo siguiente:

La memoria que me importa, es la memoria de los acontecimientos y los seres humanos, las memorias colectivas, desde una posibilidad de instalar las verdades respecto a los hechos históricos y sociales de los tiempos, países y lugares diversos, una memoria que siempre está en disputa con las distintas interpretaciones de la misma, dado que como sabemos, no existe una sola posibilidad de memoria (Böll, 2010: 59)

Bajo lo que plantea Margarita Iglesias, se puede considerar que el concepto de memoria, tiene la importancia de que ella considera de que las memorias colectivas son las que construyen una verdadera historia, ya que como se ha planteado desde un cierto periodo a otro, en la misma pedagogía, cuando se habla del periodo de dictadura, en base a la historia oficial que se construyó, se dejó de lado las víctimas, como también la violencia que ejercieron los victimarios, para imponer el poder de un pensamiento autoritario.

Es así como se puede considerar lo que Margarita Iglesias señala, que la memoria es un campo en disputa, ya que existen diversas posturas para entender un periodo histórico, y con ello avalar o no la historia oficial creada por un sector específico que intenta imponer una mirada hegemónica. Esta visión hegemónica entra en discusión con memorias locales, regionales, individuales y comunitarias, que son diferentes enfoques para entender un periodo específico, que en el caso de la historia de nuestro país, cuando nos referimos al periodo de dictadura, esta memoria se concentra en los sitios específicos, como también en la propia historia que se encargan de entregar diversos sujetos, para que estas experiencias no sean olvidadas, por el miedo a que vuelvan a ocurrir.

Entonces, cuando se habla de una construcción de una memoria Chilena de la dictadura militar, directamente se dan los ejemplos de las políticas que encierran los sitios de memoria, en base a su visión del periodo a estudiar, y por último los objetivos que tienen los sitios de memoria y que intentan de todas maneras que estos sean concretados. En el caso de Londres 38, la visión y objetivos que tiene este sitio de memoria es:

Visión: Participar de la construcción de una sociedad y un estado efectivamente democráticos, que garanticen y promuevan el respeto y ejercicio de los derechos humanos, en armonía en su entorno.<sup>1</sup>

Objetivos estratégicos:

- a) Generar conocimiento sobre las memorias sociopolíticas (individuales y colectivas) y la historia relacionada con Londres 38, al periodo histórico en que funcionó como centro de detención y tortura, así como a sus antecedentes y efectos en el presente. Garantizar la más amplia puesta a su disposición pública del conocimiento producido.

---

<sup>1</sup> Texto extraído del sitio web de Londres 38, *Misión y Líneas de trabajo*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde: <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32007.html>.

- b) Contribuir a la verdad, justicia y reparación, con respecto de los crímenes de la dictadura.
- c) Ampliar la comprensión del concepto de los derechos humanos individuales y colectivos, contribuyendo a su respeto y ejercicio.
- d) Difundir Londres 38 como espacio de memoria, sus intereses y actividades; comunicar los conocimientos desarrollados en ese espacio y promover la transmisión de las memorias relacionadas.
- e) Construir, articular y fortalecer redes sociales con otros actores e instituciones nacionales e internacionales afines a los objetivos de Londres 38, para aportar en el proceso de rearticulación sociopolítica y de trabajo en red en torno a la memoria.
- f) Dar sustentabilidad a Londres 38 a través de una gestión que garantice la participación de la sociedad civil y la evaluación de las líneas estratégicas y programas.<sup>2</sup>

En parque por la Paz Villa Grimaldi, se trabajan directamente los objetivos que se presentan a continuación:

Los objetivos del proyecto son:

- Promover el uso pedagógico del parque por la paz villa Grimaldi para la promoción de los derechos humanos al interior de la sociedad chilena.
- Incentivar la reflexión y discusión en torno al problema de la discriminación, desde el punto de vista del respeto a los derechos humanos.
- Desarrollar un debate en torno al problema de la discriminación, desde el punto de vista del respeto a los derechos humanos.
- Abrir un espacio de diálogo entre docentes y estudiantes en torno a los derechos humanos.
- Potenciar el dialogo ciudadano a través de técnicas, métodos, y materiales educativos que involucren a estudiantes y docentes en los temas actuales de derechos humanos y en especial en el problema de la discriminación. (Böll, 2010: 97)

También hay que considerar la visión y objetivos que presenta el Museo de la Memoria y los derechos Humanos en su trabajo:

---

<sup>2</sup> Texto extraído del sitio web de Londres 38. *Misión y Líneas de trabajo*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde: <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32007.html>.

Visión: ser espacio que contribuya a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos se conviertan en el fundamento ético compartido.<sup>3</sup>

Objetivos:

1. Investigar, recopilar, proteger, restaurar, conservar y preservar el patrimonio tangible e intangible relacionado con los Derechos Humanos y la Memoria.
2. Promover las visitas comprensivas al Museo, la reflexión académica, la educación y la discusión pública e incentivar el conocimiento y la investigación en Memoria y Derechos Humanos.
3. Desarrollar una comunicación, difusión y extensión permanente sobre la base de exposiciones y actividades artísticas y culturales relacionadas temáticamente con la memoria, los derechos humanos y los valores que la sociedad chilena proyecta a partir de esas experiencias.<sup>4</sup>

Como podemos ver, con las citas anteriores, existe una construcción de la memoria que se encuentra establecida bajo un parámetro definido. Se construye una memoria oficial, en la cual los diversos sitios de memoria son reproductores de un discurso que proviene de una política y de un pensamiento que se quiere inculcar en la sociedad. Así podemos ver que la visión y los objetivos de trabajo, de los sitios de memoria ya mencionados comparten un núcleo de pensamiento que sigue una línea determinada y no se contraponen ni se superpone el uno al otro.

Esta construcción histórica que realizan los sitios de memoria, tienen exclusiva relación con la premisa del “*nunca más*”. Los sitios de memoria y los diversos memoriales que nos recuerdan la brutalidad de los acontecimientos y las violaciones a los derechos humanos, ocurridos durante la dictadura, buscan establecer una lógica en la ciudadanía para que instancias de esta naturaleza no sucedan nuevamente.

Se nos entrega una visión descarnada de las violaciones a los derechos humanos y de las vejaciones que sufrieron miles de chilenos, para que las nuevas generaciones no se desenvuelvan al

---

<sup>3</sup> Texto extraído del sitio web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. *Definiciones estratégicas*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde <http://www.museodelamemoria.cl/el-museo/sobre-el-museo/definiciones-estrategicas-2/>

<sup>4</sup> Texto extraído del sitio web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. *Definiciones estratégicas*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde <http://www.museodelamemoria.cl/el-museo/sobre-el-museo/definiciones-estrategicas-2/>

margen de esta realidad que sigue aún presente. Es imposible hacer un olvido de un periodo tan cruento y que trastocó a la sociedad chilena en su conjunto hasta la actualidad.

Es de esta forma que se establece una lógica pedagógica dentro de la cual debemos estar constantemente activos de nuestro entorno socio-político, para frenar todo tipo de régimen y de prácticas que busquen establecer un panorama de discriminación, en la cual se coarten las libertades individuales de los sujetos, solo por el hecho de pensar distinto.

Es a través de aquello mismo, que se puede inferir en ideas relevantes, como son el trabajo realizado en la reconstrucción de los derechos humanos, reflejados en estos sitios de memoria, en base a una postura pedagógica.

Cuando se quiere trabajar el aspecto en educación a los derechos humanos, Gloria Ramírez señala de que:

La educación en Derechos Humanos debe comprender una dimensión historicista, que incluya relecturas de la historia y la reivindicación de la memoria historia, en particular de la historia no escrita, de aquella de las víctimas y de los vencidos como hemos señalado. Se trata de una memoria que pasa a través de una historia oral, generalmente porque la historia escrita ha estado monopolizada por el poder. (Böll, 2010: 48)

Lo que señala entonces, se puede refutar y contribuir de que esta educación creada en los sitios de memoria, se relaciona directamente con una historia no-oficial, la cual se concreta con la oralidad para estructurarse, ya que la historia oficial, se ha apartado de la imagen de los victimarios, y presenta otros conceptos que son más ligados al pensamiento de demostrar una postura estatal y no social de la dictadura. Con ello, es importante también señalar, de que esta historia representada en los sitios de memoria, son recalcados en jugar con los escenarios de violencia que tuvieron los individuos detenidos y desaparecidos, ya que de este modo intentan implantar un chip de lucha para que esto no vuelva a ocurrir, pero que se alejan también de mostrar otros acontecimientos que fueron relevantes, y que no son vistos en los sitios de memoria.

Con lo que avala entonces Gloria Ramírez, es relevante para el estudio de estos sitios, en un sentido pedagógico, ya que van a considerarse como polos influyentes de la historia de las víctimas y de este modo obtener una reflexión de los derechos de la sociedad, que fueron restringidos en periodo de dictadura.

Lo otro que se puede rescatar de estos sitios de memoria, en el aspecto pedagógico, tiene que ver con lo señalado por Toledo, Veneros y Magendzo, en el texto “Visita a un Lugar de Memoria”, ya que ahí señalan los sitios de memoria y el rol que cumple el estado en una reparación simbólica de las víctimas caídas en dictadura, y con ello como influyen para la reconstrucción de esta memoria no-oficial:

La recuperación de la memoria es una tarea del Estado, pero también de toda la sociedad y debe abordarse desde distintos ángulos, como una forma de potenciar en el alma nacional la defensa de los derechos humanos. Existen muchas formas y medios de recuperar la memoria histórica, como por ejemplo la cultura, la memoria familiar, la memoria colectiva y social, entre otras. A su vez, los lugares históricos proporcionan una prueba tangible sobre los hechos ocurridos y quienes los visitan pueden sentirlos en sus recorridos. (Toledo, 2009: 117)

Entonces, el rol de recuperación de la memoria, como señalan los autores, tiene que ser directamente por parte del estado, ya que es importante de que los que fueron los que violaron los derechos humanos de la sociedad, sean los mismos que se encarguen de volver a solucionar este pendiente con los individuos que fueron pasados a llevar, por su pensamiento distinto, es así entonces de que este trabajo, que en la actualidad se presenta como más privado, y no directamente del estado en sí, se encarga de obtener indicios de lucha en contra de las violaciones provocadas por el estado dictatorial de la época, y como las víctimas son importantes para el proceso de creación de una nueva historia.

## Conclusiones

A modo de conclusión, se puede obtener entonces de que los derechos humanos y sitios de memoria son entrelazados a partir de un objetivo, el cual es entregar una conciencia a la ciudadanía de los hechos ocurridos en el periodo de dictadura, y que han quedado impunes hasta ahora. Esto provoca, que los sitios se encarguen de mostrar la visión de los que fueron caídos y de cómo los familiares siguen reconstruyendo sus experiencias de las brutalidades que marcaron sus vidas.

También hay que señalar, de que los derechos humanos para los sitios de memoria, son la base para estructurarse, ya que es así de este modo que pueden entregar su lucha en contra el propio Estado,

que no ha sido capaz de entregar esta historia de los caídos, porque sólo se encargan de trabajar una postura más estructurada en el olvido de la dictadura, y dejar que el pasado se vuelva lejano y que no vuelva a ser escuchado, ya que son ellos mismos, los que violaron los derechos ciudadanos y no son capaces de demostrar su culpabilidad por la violación a los derechos humanos que sufrieron los individuos caídos por la dictadura de Pinochet.

## Bibliografía

Compilador Heinrich Böll Stiftung. *Pedagogía de la memoria: Desafío para la Educación en Derechos Humanos*. Editorial Böll Cono Sur Santiago. 2010.

Estructura de una monografía. Extraída el día 1 de Julio del 2012 desde <http://monografias.blogcindario.com/2010/10/00006-estructura-de-la-monografia.html>

Gobierno de Chile. *V Seminario sobre patrimonio Cultural*. Editorial DIBAM. Santiago. 2003

Gobierno de Chile. 2003. *No hay mañana sin ayer*. Propuesta del Presidente Ricardo Lagos en materia de derechos humanos. Santiago: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Gobierno de Chile. *Memorias de la Ciudad: Registro de memoriales de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos*. Santiago. 2009

Londres 38. *Proyecto "un espacio de memoria en construcción, Londres 38 casa de la memoria*. 2008

Londres 38, *Misión y Líneas de trabajo*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde: <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32007.html>

Mewnes, Pamela. *Experiencia Chilena sobre la construcción de sitios de memoria*. 2006

Méndez, Paola. *Sitios de Memoria: El recuerdo que permite olvidar*. 2003

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. *Definiciones estratégicas*. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde <http://www.museodelamemoria.cl/el-museo/sobre-el-museo/definiciones-estrategicas-2/>

Olea, Raquel; Grau, Olga. *Volver a la memoria*. Editorial LOM. Santiago. 2001

Toledo, María Isabel; Veneros, Diana; Magendzo, Abraham. *Visita a un lugar de Memoria*. Editorial LOM. Santiago. 2009.

Villa Grimaldi. Extraído el día 1 de Julio del 2012 desde: <http://villagrimaldi.cl/>